Ministerio de
DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 342

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL MDN (INSTITUTO SUPERIOR DE IDIOMAS)" 2º LLAMADO, A LA FIRMA LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO.

Asunción, 25 de Octubre de 2018.-

VISTO: La Nota DCBS Nº 342/2018 del 19 de octubre del año 2.018, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 22/2018;

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL MDN (INSTITUTO SUPERIOR DE IDIOMAS) 2º LLAMADO", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a los dispuesto en el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, el Artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

.../...

Ministerio de
DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 342

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL MDN (INSTITUTO SUPERIOR DE IDIOMAS)" 2º LLAMADO, A LA FIRMA LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Que, la Asesoría Administrativa de S.E. se ha expedido favorablemente según Informe Administrativo Nº 270 de fecha 22 de octubre de 2.018.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ADJUDICAR a la firma **LA MAYORÍA de Carlos Oviedo** por un **Monto Total** de **Gs. 97.059.900** (guaraníes noventa y siete millones cincuenta y nueve mil novecientos) **IVA Incluido.**

2º- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

3º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO